



GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DE LA CÁMARA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Patricia Rueda Perelló y D. Iván Espinosa de los Monteros de Simón, en su calidad de Diputada por la circunscripción de Málaga y Portavoz del Grupo Parlamentario VOX respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, plantean al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La playa de La Cala del Moral, así como la playa de los Rubios, ambas en los extremos occidental y oriental del municipio de Rincón de la Victoria respectivamente han sido en los últimos años las grandes olvidadas por parte del Gobierno Central, ya que han sufrido una de las actuaciones más desacertadas del litoral malagueño. Desde la construcción de espigones mal planteados, a una demolición extremadamente deficiente de los mismos, así como una excesiva construcción en primera línea de costa que presumiblemente tiene consecuencias negativas.

En base a estos motivos se formulan las siguientes

PREGUNTAS



GRUPO PARLAMENTARIO

1. La playa de La Cala del Moral contaba con un espigón recto en la parte más cercana al Arroyo Totalán, así como un espigón en forma de "T" frente a Calle San Juan. La mala construcción de los mismos y la falta del tercer espigón (*ya construido*), provocó según nos han informado "falta de arena" en la zona más oriental de la Playa. Se decidió su retirada, pero dicha actuación se acometió de forma deficiente, los espigones se hundieron quedando visibles los extremos. Según han informado a este Grupo Parlamentario, esa cantidad de piedras hundidas a una distancia tan cercana a la costa, en lugar de contribuir a la conservación de la playa provoca olas y resacas en los días que el resto de la costa está totalmente calma, arrastrando arena y creando escalones. La falta de arena (convirtiendo la playa en grandes cantos de piedra) y los grandes escalones, hacen muy poco atractivo y a veces hasta imposible el baño, causando la falta de bañistas en las zonas afectadas y con ello el menoscabo de la zona lo que supone pérdidas económicas. ¿El Gobierno tiene prevista la retirada total?

2. ¿Cuándo sería?

3. En el caso de la Playa de los Rubios (en Torre de Benagalbón), el exceso de construcción en primera línea de playa puede ser el causante de los escalones y falta de arena que cada verano es más deficiente. En localidades vecinas el Gobierno Central sí ha acometido actuaciones de protección de playas. ¿El Gobierno actuará en esta zona para solventar esta situación y proteger las playas?



GRUPO PARLAMENTARIO

4.El Ayuntamiento de Rincón de la Victoria aprobó por unanimidad en pleno ordinario de 25 de julio de 2018, una moción institucional, para solicitar al Gobierno Central un estudio técnico que arrojará luz sobre la situación de estas playas, pero de esta moción nada se supo. ¿Cuándo va a realizar el Gobierno el estudio técnico correspondiente que permita una actuación que prevenga los daños que los temporales provocan en las playas de este municipio cuya economía depende en gran medida del turismo, y al que tanto urge una solución definitiva a este problema que ya viene durando años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de septiembre de 2019

Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

VºBº Iván Espinosa de los Monteros

Portavoz GPVOX